

RESOLUCIÓN N° 94/2.026.-

POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN N° 55/2026 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026, Y SE DECLARAN VACANTES LAS CATEGORÍAS PARA LOS PUESTOS DE "INVESTIGADOR ASISTENTE" E "INVESTIGADOR SENIOR D", DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA INVESTIGADORES, DEL EJERCICIO 2.025.

Asunción, 18 de febrero de 2.026.-

VISTO: La Resolución IPTA N° 55/2026; el Informe Técnico Final de la Comisión de Selección de fecha 13 de enero de 2026 y la observación remitida por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO) en fecha 17 de febrero de 2026, (Expte. SIMEV N° 2026-23022001-001930), y;

CONSIDERANDO: *Que*, por Resolución IPTA N° 55/2026 se establecieron las listas de seleccionados y elegibles para diversos puestos de investigadores, mencionando en su Artículo 1° la conclusión de los procesos para Investigador Senior C, Investigador Senior D e Investigador Asistente.

Que, el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), por correo electrónico de fecha 17 de febrero de 2026 ha observado la omisión de la situación final del puesto de **Investigador Asistente** y el detalle de las vacantes restantes del puesto de **Investigador Senior D**, conforme a lo establecido en el Informe Técnico Final.

Que, según el Informe Técnico Final, la falta de adjudicación en dichas categorías se debe a que los postulantes fueron excluidos por haber optado por otros puestos de mayor asignación salarial en llamados paralelos, no quedando candidatos elegibles remanentes en las listas de méritos.

Que, es necesario formalizar estas situaciones para dar cumplimiento al principio de transparencia y permitir la Certificación del Debido Proceso.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **AMPLIAR**, los alcances de la Resolución IPTA N° 55/2026 de fecha 26 de enero de 2026, a efectos de complementar la información técnica requerida por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Artículo 2°.- **DECLARAR VACANTES**, las categorías que se detallan a continuación, por no contar con postulantes elegibles remanentes en las listas de méritos:

VACANCIA	OG	CAT.	FF	DENOMINACION DEL PUESTO	MONTO DEL SALARIO
2	111	B3G	30	Investigador Senior D	6.300.000.-
5	111	D8G	30	Investigador Asistente	4.400.000.-

RESOLUCIÓN N° 94/2.026.-

POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN N° 55/2026 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026, Y SE DECLARAN VACANTES LAS CATEGORÍAS PARA LOS PUESTOS DE "INVESTIGADOR ASISTENTE" E "INVESTIGADOR SENIOR D", DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA INVESTIGADORES, DEL EJERCICIO 2.025.

Artículo 3°.- ENCOMENDAR, a la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas la remisión de la presente Resolución complementaria al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), para la prosecución de los trámites de certificación.

Artículo 4°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Secretaria General

Presidente – IPTA